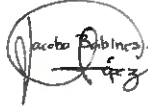


FICHA TÉCNICA UNO

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		AMBIENTE DE CONTROL.							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.							
PROYECTO		EL PERSONAL DEL AGEO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES, LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ASIGNARÁN RESPONSABILIDADES Y DELEGARÁN AUTORIDAD PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, PRESERVANDO LA INTEGRIDAD, PREVENIENDO LA CORRUPCIÓN Y RENDIR CUENTAS DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS.							
OBJETIVO		EL TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN DEBE AUTORIZAR, CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES, LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ASIGNAR RESPONSABILIDADES Y DELEGAR AUTORIDAD PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, PRESERVAR LA INTEGRIDAD, PREVENIR LA CORRUPCIÓN Y RENDIR CUENTAS DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS					C.P. JUAN LEOANARDO LUIS SANTIAGO.				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1.1	APLICACIÓN DE ENCUESTA DEL CLIMA ORGANIZACIONAL								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha línite					
1.1.1	SE APLICAN AL MENOS, UNA VEZ AL AÑO ENCUESTAS DE CLIMA ORGANIZACIONAL, SE IDENTIFICAN ÁREAS DE OPORTUNIDAD, DETERMINAN ACCIONES DE MEJORAS, DAN SEGUIMIENTO Y EVALUAN SUS RESULTADOS INSTITUCIONAL.	APLICAR LA ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL A TODOS LOS SERVIDORAS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL AGEO.	01 DE JULIO	30 DE SEPTIEMBRE	150	SERVIDORES PÚBLICOS A QUIENES SE LES APLICARÁ	ENCUESTA	INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA	DEPENDERÁ DEL NÚMERO DE ENCUESTAS APLICADAS

Elaboró:

 ING. SURIEL LÓPEZ CORTES
 Encarce de control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

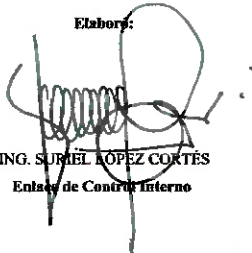
Autorizó:

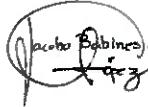
 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencion

FICHA TÉCNICA DOS									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL.						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			MOSTRAR UNA ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO.						
PROYECTO			LA ADMINISTRACIÓN DIFUNDIRÁ EL CÓDIGO DE CONDUCTA QUE EMANE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN LO RESPETEN Y HAGAN VALER.						
OBJETIVO			IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA QUE SE ACEPTE Y DIFUNDA EL CÓDIGO DE ÉTICA ENTRE EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN Y EXTERNOS QUE TENGAN TRATO CON LA INSTITUCIÓN, SE PROCEDERA A CONSTITUIR EL COMITÉ DE ÉTICA DEL AGEO.						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
UNIDAD JURÍDICA					LIC. FIAMA MIGUEL MORENO				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1.2	IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA DIFUNDIR EL CÓDIGO DE CONDUCTA A OTRAS PERSONAS CON LAS QUE SE RELACIONA LA INSTITUCIÓN (TERCEROS, TALES COMO: CONTRATISTAS, PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, LA CIUDADANÍA, ETC).								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1.2	MOSTRAR UNA ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD, LOS VALORES ÉTICOS, LAS NORMAS DE CONDUCTA, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DE IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA CORRUPCIÓN.	DIFUNDIR EL CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	01 DE FEBRERO	31 DE MARZO	150	SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS EXTERNAS	CARTAS COMPROMISO Y MATERIAL DE DIFUSIÓN	CORRESPONDENCIA CON TESTIGOS DE CARTAS COMPROMISO Y MATERIAL DE DIFUSIÓN	150

Elaboró:

 ING. SURIEL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencion
- Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- Área que llevará el proyecto.

FICHA TÉCNICA TRES


COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	EJERCER RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA.
PROYECTO	EL TITULAR VIGILARÁ EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES ENCAUSADAS AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS.
OBJETIVO	EL TITULAR EVALUARÁ EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN PARA VIGILAR EL ESTADO QUE GUARDA Y ENCAMINAR DECISIONES PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS.
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	
SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
DIRECCIÓN GENERAL, RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, Y EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES, C. TANIBET SILVA MONTES, Y C.P. JUAN LEONARDO LUIS SANTIAGO.

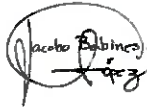
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

1.1.3	APLICACIÓN DE EVALUACIÓN SOBRE PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE CONDUCTA INSTITUCIONALES
-------	---

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha limite					
1.1.3	EL TITULAR DEBE EVALUAR EL APEGO DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS NORMAS DE CONDUCTA, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO GENERAL EN LA INSTITUCIÓN.	DISEÑAR UN PROCEDIMIENTO O MECANISMO PARA EVALUAR EL CONOCIMIENTO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE ÉTICA Y DE LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE CONDUCTA POR PARTE DEL PERSONAL.	01 DE FEBRERO	31 DE MARZO	150	SERVIDORES PÚBLICOS A QUIENES SE LES APLICARÁ	EVALUACIÓN	INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	DEPENDERÁ DEL NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS
							<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="background-color: #f08080; width: 20%; height: 20px;"></div> <div style="background-color: #ffff00; width: 20%; height: 20px;"></div> <div style="background-color: #90ee90; width: 20%; height: 20px;"></div> </div>		

Elaboró:

 ING. SUREL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencion
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.

FICHA TÉCNICA CUARTO

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ESTABLECER LA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.
PROYECTO	LA ADMINISTRACIÓN DEBERÁ PLANTEAR MECANISMOS PARA DOTAR DE RESPONSABILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRAN EN ACCIONES CONTRARIAS A LA INTEGRIDAD.
OBJETIVO	ESTABLECER MECANISMOS PARA VIGILAR Y DOCUMENTAR POSIBLES VIOLACIONES A LA ÉTICA Y A LAS NORMAS DE CONDUCTA INSTITUCIONALES.


UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
UNIDAD JURÍDICA Y TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	LIC. FIAMA MIGUEL MORENO Y C.P. JUAN LEONARDO LUIS SANTIAGO.

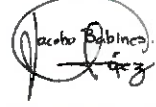
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA


1.1.4	IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA DOCUMENTAR VIOLACIONES A LA ÉTICA Y NORMAS DE CONDUCTA INSTITUCIONALES.
-------	--

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1.4	LA ADMINISTRACIÓN DEBE MANTENER LA ESTRUCTURA PARA LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERSONAL A TRAVÉS DE MECANISMOS TALES COMO EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO Y LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS	IMPLEMENTAR UN PROCEDIMIENTO PARA VIGILAR, DETECTAR, INVESTIGAR Y DOCUMENTAR LAS POSIBLES VIOLACIONES A LOS VALORES ÉTICOS Y A LAS NORMAS DE CONDUCTA DE LA INSTITUCIÓN.	01 DE SEPTIEMBRE	30 DE OCTUBRE	1	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO	PROCEDIMIENTO AUTORIZADO POR EL COCOI	6

Elaboró:

 ING. SAMUEL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 Presidente del Comité de Control Interno

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas

FICHA TÉCNICA CINCO

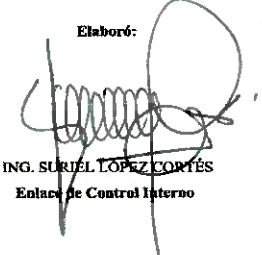
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ESTABLECER LA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
PROYECTO	EL TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN DEBERÁN SUPERVISAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL PARA INFORMAR A INSTANCIAS SUPERIORES LOS CASOS A LOS QUE HAYA LUGAR CONTRARIOS AL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA.
OBJETIVO	EI TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN DEBERÁN DOCUMENTAR TODO ACTO QUE AGRAVIE AL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO E INFORMARLO A LAS INSTANCIAS CREADAS PARA ATENDER LAS VIOLACIONES A LA ÉTICA Y A LAS NORMAS DE CONDUCTA INSTITUCIONALES.
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DIRECCIÓN GENERAL Y UNIDAD JURÍDICA	LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES Y LIC. FIAMA MIGUEL MORENO

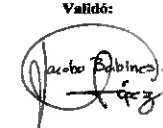
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

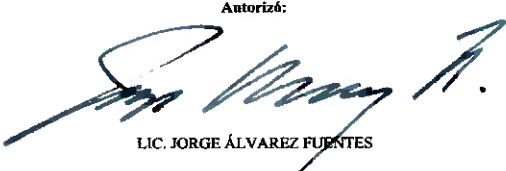
1.1.5 **DEFINIR MECANISMOS PARA INFORMAR A INSTANCIAS SUPERIORES EN MATERIA DE ÉTICA Y CONDUCTA**

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1.5	LA ADMINISTRACIÓN, BAJO LA SUPERVISIÓN DEL COCOI, EN SU CASO, O DEL TITULAR DEBE TOMAR ACCIONES CORRECTIVAS CUANDO SEA NECESARIO FORTALECER LA ESTRUCTURA PARA LA ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. ESTAS ACCIONES VAND ESDE LA RETROALIMENTACIÓN INFORMAL PROPORCIONADA POR LOS SUPERVISORES HASTA ACCIONES DISCIPLINARIAS IMPLEMENTADAS POR EL COCOI O EL TITULAR, DEPENDIENDO DE LA RELEVANCIA DE LAS DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS EN EL CONTROL INTERNO.	DEFINIR LOS MECANISMOS PARA INFORMAR A INSTANCIAS SUPERIORES DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE LAS INVESTIGACIONES DE LAS DENUNCIAS POR ACTOS CONTRARIOS A LA ÉTICA Y CONDUCTA INSTITUCIONALES QUE INVOLUCREN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN.	01 DE SEPTIEMBRE	30 DE SEPTIEMBRE	1	PROCEDIMIENTO	<div style="background-color: #e91e63; height: 100px; width: 100%;"></div> <div style="background-color: #ffc107; height: 100px; width: 100%;"></div> <div style="background-color: #6c757d; height: 100px; width: 100%;"></div>	PROCEDIMIENTO AUTORIZADO POR EL COCOI	6

Elaboró:

 ING. SURIEL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno

FICHA TÉCNICA SISE

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS.
PROYECTO	LOS RESPONSABLES DE LOS EJES DEBERÁN FORMULAR UN PLAN ESTRATÉGICO DONDE IDENTIFICARAN, ANALIZARÁN Y RESPONDERÁN A LOS CAMBIOS SIGNIFICATIVOS QUE PUEDAN IMPACTAR AL CONTROL INTERNO.
OBJETIVO	EL TITULAR, DEBE FORMULAR UN PLAN ESTRATÉGICO QUE DE MANERA COHERENTE Y ORDENADA ORIENTE LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES HACIA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS RELATIVOS A SU MANDATO Y LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y NORMATIVAS APLICABLES, ASEGURANDO ADEMÁS QUE DICHA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CONTEMPLA LA ALINEACIÓN INSTITUCIONAL A LOS PLANES NACIONALES, REGIONALES, SECTORIALES Y TODOS LOS DEMÁS INSTRUMENTOS Y NORMATIVAS VINCULATORIAS QUE CORRESPONDAN. AL ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN, ARMONIZADO CON SU MANDATO Y CON TODOS LOS DOCUMENTOS PERTINENTES, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EL TITULAR, DEBERÁ ASEGURARSE DE QUE LOS OBJETIVOS Y METAS ESPECÍFICAS CONTENIDAS EN EL MISMO SON CLARAS Y QUE PERMITEN LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS A ÉSTOS EN LOS DIVERSOS PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LA INSTITUCIÓN

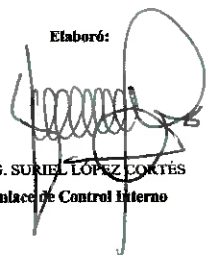
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LOS TITULARES RESPONSABLES DE LOS EJES DEL AGEN	LIC. VERÓNICA ALLIER GARCÍA, LIC. JULIO LEÓN ZÁRATE Y JACOBO BABINES LÓPEZ

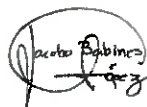
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

2.1.1	ELABORAR DOCUMENTO DONDE SE IDENTIFIQUEN, ANALICEN Y TRATEN LOS RIESGOS.
-------	--

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
2.1.1	SE APLICA LA METODOLOGIA ESTABLECIDA EN CUMPLIMIENTO A LAS ETAPAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA SU IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN, EVALUACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO QUE INCLUYA LOS FACTORES DE RIESGOS, ESTRATEGIAS PARA ADMINISTRARLOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL.	MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	01 DE AGOSTO	30 DE SEPTIEMBRE	15	POR ÁREA ADMINISTRATIVA QUE COMPONEN A LOS EJES	FORMATO DE MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Código 0-7) SIN RIESGOS (0-1) CON RIESGOS (0-4) SIN RIESGOS (0-4) SIN RIESGOS (0-4) ACEPTABLE (0-5) SIN RIESGOS (0-4)	RELLENADO DE MATRIZ DE RIESGOS	15

Elaboró:

 ING. SURIEL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno

FICHA TÉCNICA SISTE

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		COMUNICAR INTERNAMENTE.							
PROYECTO		LOS RESPONSABLES DE LOS EJES DEBERÁN FORMULAR UN PROGRAMA ESTRATÉGICO DONDE IDENTIFICARAN, ANALIZARAN E INFORMARAN LOS CAMBIOS SIGNIFICATIVOS QUE PUEDAN IMPACTAR AL CONTROL INTERNO.							
OBJETIVO		EL TITULAR, DEBE FORMULAR UN PLAN ESTRATÉGICO QUE DE MANERA COHERENTE Y ORDENADA ORIENTE LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS RELATIVOS A SU MANDATO Y LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y NORMATIVAS APLICABLES, ASEGURANDO ADEMÁS QUE DICHA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CONTEMPLA LA ALINEACIÓN INSTITUCIONAL A LOS PLANES NACIONALES, REGIONALES, SECTORIALES Y TODOS LOS DEMÁS INSTRUMENTOS Y NORMATIVAS VINCULATORIAS QUE CORRESPONDAN. AL ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN, ARMONIZADO CON SU MANDATO Y CON TODOS LOS DOCUMENTOS PERTINENTES, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EL TITULAR, DEBERÁ ASEGURARSE DE QUE LOS OBJETIVOS Y METAS ESPECÍFICAS CONTENIDAS EN EL MISMO SON CLARAS Y QUE PERMITEN LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS A ÉSTOS EN LOS DIVERSOS PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LA INSTITUCIÓN							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
LOS TITULARES RESPONSABLES DE LOS EJES DEL AGEO					LIC. VERÓNICA ALLIER GARCÍA, LIC. JULIO LEÓN ZÁRATE Y JACOBO BABINES LÓPEZ				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
2.1.2	INFORMAR PERIÓDICAMENTE AL TITULAR, LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
2.1.2	SE APLICA LA METODOLOGIA ESTABLECIDA EN CUMPLIMIENTO A LAS ETAPAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA SU IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN, EVALUACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO QUE INCLUYA LOS FACTORES DE RIESGOS, ESTRATEGIAS PARA ADMINISTRARLOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL.	INFORME ESTADÍSTICO PERIÓDICO DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	01 DE AGOSTO	30 DE SEPTIEMBRE	1	ESTADÍSTICA	<p>Critico (0-5) Alto (6-10) Aceptable (11-15) Bajo (16-20)</p>	TABLA O ESTADÍSTICA	3 LOS TITULARES RESPONSABLES DE LOS EJES DEL AGEO

Elaboró:

 ING. SURRIEL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas

FICHA TÉCNICA OCEO

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ACTIVIDADES DE CONTROL.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	COMUNICAR INTERNAMENTE.
PROYECTO	LOS RESPONSABLES DE LOS EJES DEBERÁN FORMULAR UN PROGRAMA ESTRATÉGICO DONDE IDENTIFICARAN, ANALIZARAN E INFORMARAN LOS CAMBIOS SIGNIFICATIVOS QUE PUEDAN IMPACTAR AL CONTROL INTERNO.
OBJETIVO	EL TITULAR, DEBE FORMULAR UN PLAN ESTRATÉGICO QUE DE MANERA COHERENTE Y ORDENADA ORIENTE LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS RELATIVOS A SU MANDATO Y LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y NORMATIVAS APLICABLES, ASEGURANDO ADEMÁS QUE DICHA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CONTEMPLA LA ALINEACIÓN INSTITUCIONAL A LOS PLANES NACIONALES, REGIONALES, SECTORIALES Y TODOS LOS DEMÁS INSTRUMENTOS Y NORMATIVAS VINCULATORIAS QUE CORRESPONDAN. AL ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN, ARMONIZADO CON SU MANDATO Y CON TODOS LOS DOCUMENTOS PERTINENTES, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EL TITULAR, DEBERÁ ASEGURARSE DE QUE LOS OBJETIVOS Y METAS ESPECÍFICAS CONTENIDAS EN EL MISMO SON CLARAS Y QUE PERMITEN LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS A ÉSTOS EN LOS DIVERSOS PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LA INSTITUCIÓN.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LOS TITULARES RESPONSABLES DE LOS EJES DEL AGEO	LIC. VERONICA ALLIER GARCÍA, LIC. JULIO LEÓN ZÁRATE, JACOBO BABINES LÓPEZ

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

3.1.1	ESTABLECER ACTIVIDADES DE CONTROL PARA MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, QUE DE MATERIALIZARSE PUDIERAN AFECTAR SU OPERACIÓN.
--------------	---

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
3.1.1	SE APLICA LA METODOLOGIA ESTABLECIDA EN CUMPLIMIENTO A LAS ETAPAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA SU IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN, EVALUACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO QUE INCLUYA LOS FACTORES DE RIESGOS, ESTRATEGIAS PARA ADMINISTRARLOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL.	INFORME ESTADÍSTICO PERIÓDICO DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	01 DE MAYO	30 DE JUNIO	1	ESTADÍSTICA		TABLA O ESTADÍSTICA	3 LOS TITULARES RESPONSABLES DE LOS EJES DEL AGEO

Elaboró:

 ING. SURJEL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas

FICHA TÉCNICA NUEVE

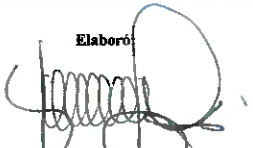
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ACTIVIDADES DE CONTROL.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL.
PROYECTO	LOS RESPONSABLES DE LOS EJES DEBERÁN FORMULAR UN PROGRAMA ESTRATÉGICO DONDE IDENTIFICARAN, ANALIZARAN E INFORMARAN LOS CAMBIOS SIGNIFICATIVOS QUE PUEDAN IMPACTAR AL CONTROL INTERNO.
OBJETIVO	EL TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN, DEBE DISEÑAR, ACTUALIZAR Y GARANTIZAR LA SUFICIENCIA E IDONEIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL ESTABLECIDAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y RESPONDER A LOS RIESGOS. EN ESTE SENTIDO, LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE QUE EXISTAN CONTROLES APROPIADOS PARA HACER FRENTE A LOS RIESGOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE REALIZAN, INCLUYENDO LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN.
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LOS TITULARES DE LOS EJES Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	LIC. VERONICA ALLIER GARCÍA, LIC. JULIO LEÓN ZÁRATE, JACOBO BABINES LÓPEZ Y C. TANIBET SILVA MONTES

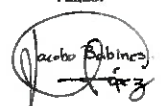
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA


3.1.2	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CONTROL QUE AYUDEN A DAR RESPUESTA A REDUCIR LOS RIESGOS INSTITUCIONALES.
--------------	---

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
3.1.2	SE IDENTIFICAN EN LOS PROCESOS LA CAUSA RAÍZ DE LAS DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO DETERMINADAS CON PRIORIDAD EN LA DE MAYOR IMPORTANCIA A EFECTO DE EVITAR SU RECURRENCIA E INTEGRARLAS A UN PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO PARA SU SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN.	REPORTE DE SOLUCIÓN A DEBILIDAD DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICO.	01 DE MAYO	30 DE JUNIO	1	REPORTE O EVALUACIÓN	<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="background-color: #f08080; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">CRÍTICO (0-7)</div> <div style="background-color: #ffff00; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">CON RIESGO (8-14)</div> <div style="background-color: #90ee90; padding: 2px;">ACEPTABLE (15)</div> </div>	REPORTE O EVALUACIÓN	4 LOS TITULARES DE LOS EJES Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Elaboró:

 ING. SURIEL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencion
- Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO

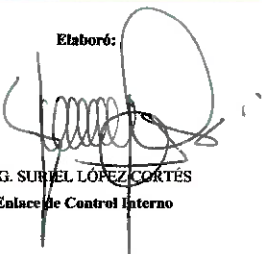
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ACTIVIDADES DE CONTROL.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	DISEÑO DE LOS TIPOS DE ACTIVIDADES DE CONTROL APROPIADAS.
PROYECTO	LA ADMINISTRACIÓN DEBE DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL APROPIADOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE LOS OBJETIVOS DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS OPERATIVOS.
OBJETIVO	LOS CONTROLES GENERALES FOMENTAN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN ENTORNO APROPIADO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CONTROLES DE APLICACIÓN. LOS CONTROLES GENERALES DEBEN INCLUIR LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD, ACCESO LÓGICO Y FÍSICO, ADMINISTRACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN, SEGREGACIÓN DE FUNCIONES, PLANES DE CONTINUIDAD Y PLANES DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES, ENTRE OTROS.
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO DEL AGEO	LIC. FRANCISCO XOCHITEOTZIN MARTÍNEZ VALDÉS

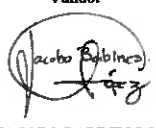
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

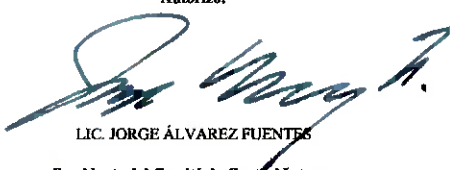
3.1.3	ESTABLECER UN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES QUE INCLUYA DATOS HARDWARE Y SOFTWARE CRÍTICOS ASOCIADOS DIRECTAMENTE AL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES
--------------	--

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes						
			Fecha de Inicio	Fecha limite											
3.1.3	LA ADMINISTRACIÓN DEBE DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL APROPIADOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE LOS OBJETIVOS DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS OPERATIVOS	FORMULAR UN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES QUE INCLUYA DATOS DE HARDWARE Y SOFTWARE CRÍTICOS	01 DE MAYO	31 DE MAYO	1	PROGRAMA	<table border="1"> <tr><td>CRÍTICO (0-3)</td></tr> <tr><td>0-40%</td></tr> <tr><td>CON RIESGO (4-10)</td></tr> <tr><td>50-60%</td></tr> <tr><td>ACEPTABLE (11-15)</td></tr> <tr><td>80%</td></tr> </table>	CRÍTICO (0-3)	0-40%	CON RIESGO (4-10)	50-60%	ACEPTABLE (11-15)	80%	PROGRAMA VALIDADO	TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA
CRÍTICO (0-3)															
0-40%															
CON RIESGO (4-10)															
50-60%															
ACEPTABLE (11-15)															
80%															

Elaboró:

 ING. SUREL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno


INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencion
- Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.

FICHA TÉCNICA ONCE

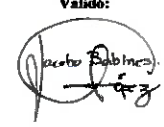
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.								
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD.								
PROYECTO	LOS TITULARES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL AGEO DEBEN IMPLEMENTAR LOS MEDIOS QUE PERMITAN ELABORAR, OBTENER Y UTILIZAR INFORMACIÓN PERTINENTE Y DE CALIDAD PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES A LA GESTIÓN FINANCIERA.								
OBJETIVO	EL TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN, DEBEN IMPLEMENTAR LOS MEDIOS QUE PERMITAN A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA ELABORAR, OBTENER Y UTILIZAR INFORMACIÓN PERTINENTE Y DE CALIDAD PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES A LA GESTIÓN FINANCIERA.								
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
LOS TITULARES DE LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL AGEO					C. TANIBET SILVA MONTES, C.P. JUAN LEONARDO LUIS SANTIAGO Y ARQ. JUAN JOSÉ VARGAS PALACIOS				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
4.1.1	ESTABLECER UN PROGRAMA DE CONTROL PRESUPUESTAL ANUAL, QUE PERMITA DIRECTAMENTE AL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
4.1.1	DENTRO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SE GENERA DE MANERA OPORTUNA, SUFICIENTE Y CONFIABLE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN CONTABLE Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL PROCESO.	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA PARA CONTROL PRESUPUESTAL	01 DE ABRIL	30 DE JUNIO	1	PROGRAMA PRESUPUESTAL	<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="background-color: #e74c3c; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="font-size: 8px; margin-bottom: 5px;">CERTIFICADO (0-7)</div> <div style="font-size: 8px; margin-bottom: 5px;">70%-80%</div> <div style="background-color: #f1c40f; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="font-size: 8px; margin-bottom: 5px;">CON RIESGO (8-10)</div> <div style="font-size: 8px; margin-bottom: 5px;">50%-99%</div> <div style="background-color: #27ae60; width: 100%; height: 20px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="font-size: 8px; margin-bottom: 5px;">ACEPTABLE (11)</div> <div style="font-size: 8px; margin-bottom: 5px;">100%</div> </div>	PROGRAMA A PRESUPUESTAL VALIDADO	3 LOS TITULARES DE LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL AGEO

Elaboró:



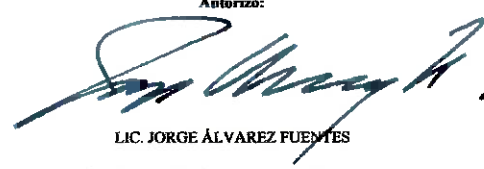
ING. SURIEL LÓPEZ CORTÉS
Enlace de Control Interno

Validó:



LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
Coordinador de Control Interno

Autorizó:



LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
Presidente del Comité de Control Interno

INSTRUCCIONES DE LLENADO.

- 1 Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencion
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.

FICHA TÉCNICA DOCE

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	EVALUACIÓN DE RESULTADOS.
PROYECTO	EL TITULAR DEL AGEO Y SUS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, DEBERÁN ANALIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y LAS BASES DE REFERENCIA PUEDEN INDICAR PROBLEMAS DE CONTROL INTERNO, INCLUIDOS LOS CAMBIOS DE CONTROL INTERNO NO DOCUMENTADO O POSIBLES DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO, POR ELLO, DEBERÁN EVALUAR Y DOCUMENTAR LOS RESULTADOS DE LAS AUTOEVALUACIONES Y DE LAS EVALUACIONES INDEPENDIENTES PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS EN EL CONTROL INTERNO. ASIMISMO, DEBE UTILIZAR ESTAS EVALUACIONES PARA DETERMINAR SI EL CONTROL INTERNO ES EFICAZ Y APROPIADO.
OBJETIVO	LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y LAS BASES DE REFERENCIA PUEDEN INDICAR PROBLEMAS DE CONTROL INTERNO, INCLUIDOS LOS CAMBIOS DE CONTROL INTERNO NO DOCUMENTADO O POSIBLES DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO, POR ELLO, LA ADMINISTRACIÓN DEBE EVALUAR Y DOCUMENTAR LOS RESULTADOS DE LAS AUTOEVALUACIONES Y DE LAS EVALUACIONES INDEPENDIENTES PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS EN EL CONTROL INTERNO. ASIMISMO, DEBE UTILIZAR ESTAS EVALUACIONES PARA DETERMINAR SI EL CONTROL INTERNO ES EFICAZ Y APROPIADO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LOS TITULARES DE LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL AGEO	LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES; LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ; LIC. JULIO LEÓN ZARATE; LIC. VERÓNICA ALLIER GARCÍA; C. TANIBET SILVA MONTES; LIC. FIAMA MIGUEL MORENO; C.P. JUAN LEONARDO LUIS SANTIAGO; ARQ. JUAN JOSÉ VARGAS PALACIOS; DRA. NIMCY ARELLANES CANCINO; LIC. NANCY PÉREZ BIELMA; LIC. DIANA SAARVA; MTRA. LUZ STELLA CAMARGO QUIÑONES.

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

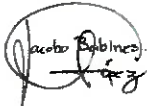
5.1.1	REALIZAR EVALUACIÓN O AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO POR PARTE DEL TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN.
-------	--

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha limite					
5.1.1	SE LLEVAN A CABO EVALUACIONES DEL CONTROL INTERNO DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS, POR PARTE DEL TITULAR Y DE LA ADMINISTRACIÓN, LA SECRETARÍA O DE UNA INSTANCIA INDEPENDIENTE PARA DETERMINAR SU SUFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS.	APLICACIÓN DE EVALUACIÓN POR INSTANCIAS EXTERNAS.	01 DE OCTUBRE	31 DE DICIEMBRE	1	EVALUACIÓN	<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="background-color: #e91e63; width: 100px; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="font-size: 8px; text-align: center;">CREDITO (0-7)</div> <div style="font-size: 8px; text-align: center;">90%-95%</div> <div style="background-color: #ffc107; width: 100px; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="font-size: 8px; text-align: center;">CONTRIBUSO (8-14)</div> <div style="font-size: 8px; text-align: center;">96%-99%</div> <div style="background-color: #6c757d; width: 100px; height: 40px;"></div> <div style="font-size: 8px; text-align: center;">ACEPTABLE (15)</div> <div style="font-size: 8px; text-align: center;">99%</div> </div>	1 RESULTADO	TITULARES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL AGEO

Elaboró:

 ING. SURIEL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno

FICHA TÉCNICA TRECE

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	EVALUACIÓN DE RESULTADOS.
PROYECTO	EL TITULAR DEL AGEO Y SUS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, DEBERÁN ANALIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y LAS BASES DE REFERENCIA PUEDEN INDICAR PROBLEMAS DE CONTROL INTERNO, INCLUIDOS LOS CAMBIOS DE CONTROL INTERNO NO DOCUMENTADO O POSIBLES DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO, POR ELLO, DEBERÁN EVALUAR Y DOCUMENTAR LOS RESULTADOS DE LAS AUTOEVALUACIONES Y DE LAS EVALUACIONES INDEPENDIENTES PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS EN EL CONTROL INTERNO. ASIMISMO, DEBE UTILIZAR ESTAS EVALUACIONES PARA DETERMINAR SI EL CONTROL INTERNO ES EFICAZ Y APROPIADO.
OBJETIVO	LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y LAS BASES DE REFERENCIA PUEDEN INDICAR PROBLEMAS DE CONTROL INTERNO, INCLUIDOS LOS CAMBIOS DE CONTROL INTERNO NO DOCUMENTADO O POSIBLES DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO, POR ELLO, LA ADMINISTRACIÓN DEBE EVALUAR Y DOCUMENTAR LOS RESULTADOS DE LAS AUTOEVALUACIONES Y DE LAS EVALUACIONES INDEPENDIENTES PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS EN EL CONTROL INTERNO. ASIMISMO, DEBE UTILIZAR ESTAS EVALUACIONES PARA DETERMINAR SI EL CONTROL INTERNO ES EFICAZ Y APROPIADO.

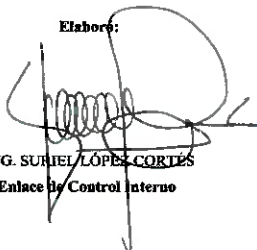
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
LOS TITULARES DE LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL AGEO	LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES; LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ; LIC. JULIO LEÓN ZARATE; LIC. VERÓNICA ALLIER GARCÍA; C. TANIBET SILVA MONTES; LIC. FIAMA MIGUEL MORENO; C.P. JUAN LEONARDO LUIS SANTIAGO; ARQ. JUAN JOSÉ VARGAS PALACIOS; DRA. NIMCY ARELLANES CANCINO; LIC. NANCY PÉREZ BIELMA; LIC. DIANA SAARVA; MTRA. LUZ STELLA CAMARGO QUIÑONES.

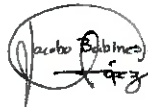
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

5.1.2	COMUNICAR RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y LA AUTOEVALUACIÓN DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.
-------	---

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
5.1.2	SE LLEVAN A CABO EVALUACIONES DEL CONTROL INTERNO DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS, POR PARTE DEL TITULAR Y DE LA ADMINISTRACIÓN, LA SECRETARÍA O DE UNA INSTANCIA INDEPENDIENTE PARA DETERMINAR SU SUFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS.	APLICACIÓN DE EVALUACIÓN POR INSTANCIAS EXTERNAS.	01 DE OCTUBRE	31 DE DICIEMBRE	150	SERVIDORES PÚBLICOS DEL AGEO	EVALUACIONES	INFORME DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN	TITULARES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL AGEO

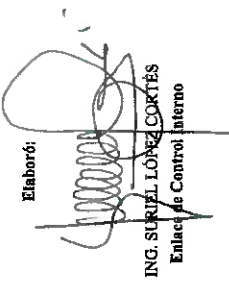
Elaboró:

 ING. SURRIEL LÓPEZ CORTÉS
 Enlace de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

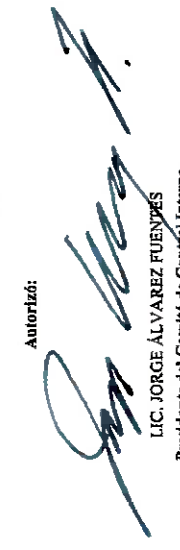
 LIC. JORGE ÁLVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno

Proyecto o actividad	Fecha inicio	Fecha límite	2021												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Programa de Trabajo de Control Interno															
Componente I.															
Proyecto 1.	1-jul-21	30-sept-21													
Proyecto 2.	1-feb-21	31-mar-21													
Proyecto 3.	1-feb-21	31-mar-21													
Proyecto 4.	1-sept-21	30-oct-21													
Proyecto 5.	1-sept-21	30-sept-21													
Componente II.															
Proyecto 6.	1-ago-21	30-oct-21													
Proyecto 7.	1-ago-21	30-oct-21													
Componente III.															
Proyecto 8.	1-may-21	30-jun-21													
Proyecto 9.	1-may-21	30-jun-21													
Proyecto 10.	1-mar-21	31-may-21													
Componente IV.															
Proyecto 11.	1-abr-21	30-jun-21													
Componente V.															
Proyecto 12.	1-oct-21	31-dic-21													
Proyecto 13.	1-oct-21	31-dic-21													

Elaboró:

 ING. SAMUEL LÓPEZ CORTÉS
 Encargado de Control Interno

Validó:

 LIC. JACOBO BABINES LÓPEZ
 Coordinador de Control Interno

Autorizó:

 LIC. JORGE ALVAREZ FUENTES
 Presidente del Comité de Control Interno